





UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Centro Universitario Regional Noreste

Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Titular (Esc. G, Grado5, 10 horas semanales, Expediente 003520-500311-21) para el centro de Salud Reproductiva de Rumiantes en Sistemas Agroforestales del CENUR Noreste.

Perfil del cargo: se espera que quien asuma el cargo se desempeñe en el Polo de Desarrollo Universitario (PDU) "Centro de Salud Reproductiva de Rumiantes en Sistemas Agroforestales", dependencia docente que asume integralmente las funciones de investigación, enseñanza, gestión académica, extensión, asesoramiento y otras formas de relacionamiento con el medio, dictando cursos de grado y cursos de posgrado en eficiencia reproductiva de rumiantes asociada a la nutrición y el estrés térmico. Se espera que desarrolle la propuesta original del grupo de poner en marcha una tecnicatura en la temática de eficiencia reproductiva de rumiantes en sistemas agroforestales.

Se valorará especialmente:

- Título de Dr. en Veterinaria, doctorado en áreas afines.
- Trayectoria científico-académica en investigación en salud reproductiva de rumiantes.
- Publicaciones nacionales e internacionales vinculadas a los ejes temáticos que se desarrollan en el PDU.
- Experiencia en la formación de recursos humanos en su área de especialización.
- Experiencia en enseñanza de grado y posgrado en las líneas de trabajo del PDU.
- Experiencia en extensión, difusión y otras formas de trabajo con el medio en su área de trabajo.
- Desarrollo de trabajo interdisciplinario, interservicios e internacional, vinculado a los tópicos de trabajo del PDU.

Se entiende que este llamado cumple con con lo establecido en el artículo 13, inciso e, del Estatuto del Personal Docente.

Comisión Asesora: Dr.Pablo Chilibroste (Facultad de Agronomía), Dr. JoséPiaggio (Facultad de Veterinaria), Dra. Raquel Pérez Clariget (Facultad de Agronomía)

IMPORTANTE: Quienes postulen al cargo deberán presentar, además del formulario de Declaración Jurada)

I) CV (preferentemente en el siguiente orden:







- 1.-Título y formación, 2.-Actividad docente, 3.-Actividad académica, 4.-Actividad científica, 5.-Actividad profesional, 6.-Tareas de extensión, 7.-Actividad de cogobierno, 8.-Otros). También se aceptará Cvuy y formato RDT.
- II) Una propuesta académica escrita de carácter general que involucre los aspectos que el postulante considere pertinentes respecto a la actividad docente a desarrollar en un período de tres años. Esta propuesta deberá presentarse por escrito y no podrá exceder los 8.000caracteres, incluyendo los espacios, formato A4, Arial 11, interlineado sencillo. La misma será considerada en la evaluación de los méritos de actuación docente y académica.

División Secretaría de Oficinas Centrales

Departamento de Personal



DECLARACIÓN JURADA DE MÉRITOS — CARGOS DOCENTES

DENOMINACI DEL CARGO	ÓN								
LLAMADO:	ABIERTO CERRADO			ANTES URSO				LAFÓN	
PROVISIÓN	INTERINA					- GRADO			
	EFECTIVA						Hs. SI	EMANALES	
NOMBRES						C.I.			
APELLIDOS NACIONALIDAD									
FECHA DE NACIMIENTO									
DOMICILIO									
DEPTO.			LOCALIDAD						
]	L		Γ				
TEL.		CEL.			MAIL [
RECIBO DE DOCUMENTACIÓN (A ser llenado por el interesado: Descripción del material presentado, incluyendo número de folios que contiene la documentación).									
La Comisión Ases	sora o Tribunal de Concur	so intervinientes	s podrán requerir al	aspirante que	presente	la docume	ntación probat	oria correspondier	nte.
	JURADA: DECLARO BAJ			ECTE II AMA	.DO				
1- CONOCER Y ACEPTAR EL CONTENIDO DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE LLAMADO 2- LA AUTENTICIDAD DE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM Y LOS MÉRITOS Y ANTECEDENTES QUE ADJUNTO. 3- Art. 239 del Código Penal: "(Falsificación ideológica por un particular) El que, con motivo del otorgamiento o									
formalizaci	ón de un documento	público, ante	un funcionario	público, pr	estare u	ına declai	ración falsa	sobre su ident	
estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión." La dirección de correo electrónico que constituyo se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiera realizar.									
								TIMBRE	
	FECHA DE RECEPO		FIDAAA	חבו ואודבים			PR	OFESIONAL	
Nota: Es obligacio	FECHA DE RECEPC ón del firmante de todo tip art. 71, DO 27.01.2004).			DEL INTER arla de un timb					